

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL TRUCKPESADA
WORLD S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE JULIO DE 2014.

En Machachi, Cantón Mejía a los seis días del mes de julio del dos mil catorce, en la sede social de la compañía ubicada en el barrio la "PRIMAVERA" 2da etapa en las calles calle "D" y camino a Pilongo. Siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 32 de un total de 67 accionistas representando a 51 acciones. Las acciones tiene un valor nominal de (US \$20.00) cada una; el capital social de la compañía es de 1.800 USD. De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente junta con la presencia del señor Arellano Luis Felipe, como Comisario de la compañía.

Preside la Junta General Ordinaria de accionistas, los señores: Presidente, Nicanor Gonzalo Quinaluisa Caiza y como secretario Héctor Quinatou Caiza. El señor presidente pide por secretaria se constate el quorum reglamentario, a lo cual el secretario indica que se halla presente el 56.66% del capital social y pagado de la compañía de transporte de carga pesada a nivel nacional TRUCKPESADA WORLD S.A., representando a \$ 1020.00 dólares del capital pagado y existiendo, por lo tanto el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, la misma que expresa.

Convocatoria

Debidamente facultado en convocar a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día domingo 06 de julio del 2014, a las 09:00 a.m. en la sede social de la misma, ubicada en el barrio la primavera segunda etapa las calles calle "D" y camino a Pilongo. Para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta general a cargo del Sr. Presidente
3. Informes de los señores Presidente, Comisario y Gerente General
4. Aprobación de cronogramas e implementación de las normas internacionales de información financieras (NIIF)
5. Rectificación y aprobación de balances y estados financieros del 2012 bajo las (NIIF)
6. Aprobación de balances y estados financieros del 2013
7. Informe de la facturación en el contrato que mantiene la compañía.
8. Clausura

Desarrollo de la Junta General Ordinaria

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

El Sr. Secretario procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 56,66 % del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes: la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se da la apertura a la inauguración a la Junta General Ordinaria.

La junta expresa por existir el quórum reglamentario se da la apertura a la inauguración de la Junta General Ordinaria.

Se adjunta listado de los señores accionistas presentes y cuadro de acciones.

2.- Instalación de la Junta General a cargo del señor Presidente

Con el 50,00% del capital social y 32 accionistas, se procede a la instalación de la Junta General Ordinaria del 06 de julio del 2014 a cargo del Señor Presidente, Gonzalo Quimalusa Caiza.

El señor presidente Gonzalo Quimalusa Caiza instala la junta general ordinaria con un saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, también agradece la presencia de los señores Comisario, Contadora y Gerente General, y manifiesta que cuando son las 9:00 a.m. queda instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

3 - Informes de los señores Presidente, Comisario y Gerente General

Informe del señor Presidente

El señor Gonzalo Nicanor Quimalusa Caiza da a conocer los avances que se van realizando con las observaciones de la Superintendencia de Compañías y con los profesionales que se han contratado para resolver los inconvenientes. (Adjunto informe)

Informe del señor Comisario

Una vez revisada la documentación pertinente de los balances generales y estados financieros de la compañía con la señora Paulina Muslin Contadora, también conjuntamente con la doctora Grace Suarez con la implementación de las (NIIF) doy constancia que se ha estructurado de una forma adecuada y dentro de las bases profesionales toda la información pertinente sin ningún inconveniente. (Adjunto informe)

El señor secretario solicita permiso a los señores presidente de la junta general y accionistas, encarga la secretaría momentáneamente a la señora, Sonia Pílagano, para emitir el informe correspondiente.

Informe del señor Gerente General

Luego de varias reuniones con diferentes abogados y contadores nos contactamos con dos profesionales que nos podían ayudar, el Abogado Patricio Albuja en el campo societario y la Doctora Grace Suarez en lo contable, conjuntamente con la señora Paulina Muslin se encargaron de la implementación de las (NIIF) y la elaboración de los balances generales, además los honorarios de los profesionales se ajustaban a nuestra situación financiera. Por lo que se firmó un contrato con cada uno de ellos para realizarlo de la mejor manera su trabajo.

(Adjunto informe)

4.- Aprobación de cronogramas e implementación de las normas internacionales de información financieras (NIIF)

Toma la palabra el Presidente de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a los Artículos Primero y Tercero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES, pone a consideración de la Junta General

Ordinaria de Accionistas el cronograma elaborado por la Doctora Grace Suárez Loma, el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General Ordinaria de accionistas por su mayoría.

5 - Rectificación y aprobación de balances y estados financieros del 2012 bajo las (NIIF).

Toma la palabra la doctora Grace Suárez e informa lo que se realizó en el balance 2012.

Menciona que se rectificó los balance del 2012 no con valores ni cantidades sino solo con la correcta ubicación de cuentas como debió haberse presentado en su debido momento. Además que se realizó la transición del balance 2012 de NEC (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD) a lo que por ley nos rigen NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA). El mismo que fue revisado y aprobado por unanimidad por la junta general de accionistas.

6 - Aprobación de balances y estados financieros del 2013.

La señora contadora Muisin Salazar Paulina da lectura de los balances 2013 para conocimiento de la junta general.

Menciona que este año tenemos una pérdida de -7106,42 a lo que el señor Jorge Ramirez toma la palabra y pregunta el porque de esa pérdida en el balance. La señora Paulina Muisin informa que es porque la compañía no está generando una utilidad satisfactoria en los ingresos de facturación y que lo recomendable para salir de esa pérdida es que todos los accionistas que tengan unidades dentro de la compañía facturen con la empresa.

Adjunta documentación que respalda, los balances, estados financieros y anexos del año 2013.

La junta general luego de varias inquietudes aprueba por unanimidad los balances, estados financieros etc. Referentes al periodo 2013.

7 - Informe de la facturación en el contrato que mantiene la compañía.

Se les informo que la empresa ANDEC S.A. nos va a emitir una pre-factura con los valores a ser cobrados y que los señores transportistas tendrán que presentar su debida documentación en la fecha establecida por la empresa ya que de no ser así la compañía no podrá facturar estos valores y tendrá que emitirse un informe de cuales fueron las causas de la demora de la presentación de la documentación.

8 - Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente junta general ordinaria siendo las 12:30 horas del día 06 de julio del 2014. El señor Presidente Gonzalo Quimalusa Caiza agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.

Nicanor Gonzalo Quimalusa

Presidente

Héctor Quinatos Caiza

secretario